



CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

Fecha expedición: 2021/05/06 - 14:33:07 **** Recibo No. S000070482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210506-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8CBAA9Pfmj

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO
SIGLA: FIFDEC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900155924-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : BOCHALEMA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500972
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 11 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 23 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 2,880,560.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 3 NO. 6 03 BARRIO LA CORDIALIDAD
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54099 - BOCHALEMA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3176673901
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : claudia.roa@cidec.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 3 NO. 6 03 BARRIO LA CORDIALIDAD
MUNICIPIO : 54099 - BOCHALEMA
TELÉFONO 1 : 3176673901
CORREO ELECTRÓNICO : claudia.roa@cidec.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : claudia.roa@cidec.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR CERTIFICACION DEL 15 DE JUNIO DE 2018 EXPEDIDA POR CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3370 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE JULIO DE 2018, SE DECRETÓ : CAMBIOS DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA AL MUNICIPIO DE BOCHALEMA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

QUE LA PERSONA JURIDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES



CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

Fecha expedición: 2021/05/06 - 14:33:07 **** Recibo No. S000070482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210506-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8CBAA9Pfmj

1) CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL INTEGRAL COLOMBIANO CIDEC
ACTUAL) FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

POR ACTA NUMERO 2 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA BAJO EL NUMERO 16073 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 27 DE FEBRERO DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL INTEGRAL COLOMBIANO CIDEC POR FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
CE-	20180615	CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA	RE01-3370	20180711
AC-1-2021	20210206	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	BOCHALEMA RE01-3594	20210423

CERTIFICA

DOCUMENTO: AC-2
FECHA: 20171124
PROCEDENCIA DOCUMENTO: ASAMBLEA DE ASOCIADOS
INSCRIPCION: BARRANCABERMEJA - RE01-16073
FECHA: 20180227
*

DOCUMENTO: AC-3
FECHA: 20180412
PROCEDENCIA DOCUMENTO: ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
INSCRIPCION: BARRANCABERMEJA - RE01-16491
FECHA: 20180614
*

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ARTICULO 5. SE HACE TRANSFORMACION SEGÚN ACTA NO. 002 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 27 DE FEBRERO DE 2018, ANTES MENCIONADA: LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC ES UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO QUE TENDRA COMO OBJETO SOCIAL: ESTATUTOS FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC PLANIFICACION, GESTION, CONTROL, ORGANIZACIÓN Y PROMOCION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES Y HUMANITARIOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO Y MEDIANTE LA UTILIZACION DE TECNICAS Y METODOLOGIAS APROPIADAS, PARA REALIZAR LO SIGUIENTE: A) REALIZAR ESTUDIOS PARA LA IDENTIFICACION DE LINEAS DE DESARROLLO ESTRATEGICAS EN UN TERRITORIO. B) IDENTIFICAR PROYECTOS ACORDE A LAS VENTAJAS COMPETITIVAS Y/O COMPARATIVAS EN UN TERRITORIO. C) FORMULAR, EVALUAR Y DIRECCIONAR PROYECTOS. D) BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION DE RECURSOS PARA LA FINANCIACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. E) BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA FORMULACION, IMPLEMENTACION Y PUESTQA EN MARCHA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. F) FORMULAR, IMPULSAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES, DE SALUD, PRODUCTIVOS, TECNOLOGICOS, ECO TURISTICOS ENTRE OTROS DE IMPACTO SOCIAL Y HUMANITARIO A LAS COMUNIDADES CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD. G) DESARROLLAR PROCESOS DE SENSIBILIZACION ENCAMINADOS AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS. H) REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE IMPACTOS DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. I) REALIZAR INTERVENTORIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, EN AREAS TERRITORIAL, ECONOMICA,



CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

Fecha expedición: 2021/05/06 - 14:33:07 **** Recibo No. S000070482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210506-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8CBAA9Pfmj

SALUD, EDUCACION, SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL. J) BRINDAR ASESORIAS GERENCIALES PARA LA ESTRUCTURACION Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOLIDARIA Y ENTIDADES CON ANIMO DE LUCRO. K) ELABORAR ESTUDIOS DE MERCADOS, PLANES DE MERCADEO Y RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. L) REALIZAR ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL, CONSULTORIA Y ACESORAMIENTO TECNICO EN LAS AREAS EMPRESARIALES, SOCIALES Y ECONOMICAS, QUE CONTIBUYAN A MEJORAR LOS INGRESOS, FORTALECER LOS SECTORES ECONOMICOS Y AL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES. M) REALIZAR SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS EN TEMAS SOCIOECONOMICOS. N) REALIZAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION TECNICA Y ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. O) DINAMIZAR LOS PROCESOS SOCIALES DE PARTICIPACION COMUNITARIA A FIN DE ASEGURAR LA MARCHA DE ACCIONES QUE CONTRUYAN PAZ, DEMOCRACIA Y RECONCILIACION. P) CONTRIBUIR A INTERCAMBIO Y COORDINACION A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL ENTRE LOS DIVERSOS GRUPOS QUE DESARROLLEN SU TRABAJO CON BASE A LA ACCION COMUNITARIA. Q) REALIZAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA GESTIONAR, RECIBIR Y ADMINISTRAR RECURSOS ANTE LOS ORGANISMOS GUBENAMENTALES, ORGANISMOS PRIVADOS Y ONG NACIONALES E INTERNACIONALES ACORDE AL OBJEO SOCIAL. R) ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSO PROVENIENTES DE ENTIDADES ESTATALES NACIONALES Y ONG NACIONALES E INTERNACIONALES PROVISTOS PARA IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJEO SOCIAL. S) BRINDAR ASESORIA INTEGRAL, CONSULTORIAS, AUDITORIAS Y FORMACION ESPECIALIZADA QUE PERMITAN GENERAR ALTOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE, CON EL FIN DE ALCANZAR UN NIVEL DE VIDA DIGNO EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES, CON QUIENES SE INTERACTUA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. T) GESTIONAR E INTERACTUAR DE MANERA PERMANENTE CON ENTES DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL Y CON EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA RECIBIR Y OPERAR RECURSOS, DESTINADOS A IMPLEMENTAR PROGRAMAS TENDIENTES A GENERAR DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES. U) PROTEGER, RECUPERAR, CONSERVAR, INVESTIGAR, ADQUIRIR CUALQUIER TITULO DIVULGANDO Y PROMOVRIENDO LOS TEMAS SOCIALES, HUMANITARIOS, EDUCATIVOS, AMBIENTALES Y CULTURALES. V) FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS FIC TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION COMO ALIADO HACIA LA CONECTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA, EDUCATIVA, TURISTICA, SOCIAL, FAMILIAR ENTRE OTRAS QUE FAVOREZCAN A LAS COMUNIDADES. W) INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA LA INTEGRACION DE COMUNIDADES DISPUESTAS A LA PROMOCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES Y HUMANITARIOS. ARTICULOS 6. OBJETIVOS ESPECIFICOS: EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC DESARROLLAR LOS SIGUIENTE OBJETIVOS ESPECIFICOS: 6.1 OFRECER A LA COMUNIDAD DEL AMBITO DE LA FUNDACION LOS MEDIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA DEFENSA DE SUS DERECHOS Y PARTICIPACION CIUDADANA MEDIANTE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN UN MEJOR NIVEL Y CALIDAD DE VIDA. 6.2 PROMOVER , PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS Y COLECTIVOS CON ENFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES DE MAYOR VULNERABILIDAD. TERCERA EDAD, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ENTRE OTRAS. 6.3 RESCATAR LOS VALORES DE SOLIDARIDAD BUSCANDO LA CONCERTACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA. 6.4 IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INTERSECTORIALES DE PREVENCION, REDUCCION Y CONTROL DE LA VIOLENCIA, CRIMINALIDAD Y LA PROMOCION DE LA CONVIVENCIA PACIFICA. 6.5 ADELANTAR INVESTIGACION Y DIVULGAR EN FOROS, SEMINARIOS, CURSOS Y CONFERENCIAS. 6.6 PROMOVER Y PROPENDER POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUITAD EN LA ADQUISICION DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL. 6.7 IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A NIVEL INTERSECTORIAL PARA LOS SECTORES SOCIALES POPULARES CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LOS VALORES SOCIOCULTURALES DE ESTOS SEGMENTOS MINORITARIOS DE LA POBLACION COLOMBIANA (CAMPESINOS, JOVENES, AFRO &NDASH; COLOMBIANOS, AMBIENTALISTAS, COMUNICADORES SOCIALES, ETC 6.8 FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA Y LA CREATIVIDAD POTENCIALIZANDO EL TALENTO HUMANO EN LOS SECTORES POPULARES. 6.9 ORGANIZAR ESPACIOS PARA SU FORTALECIMIENTO Y EL DE SUS INTEGRANTES (ENCUENTROS, FOROS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, ETC) 6.10 VINCULARSE CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS QUE PERMITAN EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. 6.11 REALIZAR INTERCAMBIOS QUE PERMITAN RECIBIR APOYO INFORMATIVO, CINETICO Y EDUCATIVO CON ENTIDADES NACIONALES Y/O INTERNACIONALES SOBRE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO Y EDUCACION SEXUAL REPRODUCTIVA. 6.12 REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES QUE PERMITAN A LA FUNDACION PROMOVER LA INTEGRACION CON LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS. 6.13 REALIZAR ACTIVIDADES CON ENFOQUE A LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES. 6.14 REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES Y TECNICAS CON MIRAS A RESOLVER Y A ESTUDIAR LOS PROBLEMAS QUE MAS AFECTA EL MEDIO AMBIENTE Y OTROS FACTORES DE ALTO IMPACTO QUE INFLUYAN EN LA COMUNIDAD. 6.15 REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACION QUE PERMITAN SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD CON ASPECTOS AMBIENTALES, SOCIALES, CULTURALES, PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS, DE LA SALUD Y PROPENDER CON EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES, EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD. 6.16 DISEÑAR, DESARROLLAR Y EDITAR FOLLETOS, PERIODICOS, REVISTAS, BOLETINES, VIDEOS, PUBLICACIONES Y MATERIAL PEDAGOGICO DE ENFOQUE E INTERES SOCIAL, PREVENTIVO, PRODUCTIVO Y HUMANITARIO. 6.17 ASESORAR A LOS SECTORES SOCIALES POPULARES EN LA FORMACION Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION, ASI COMO FOMENTAR LA ECONOMIA SOLIDARIA PARA LA PRODUCCIO DE BIENES O SERVICIOS DE UTILIDAD SOCIAL. 6.18 CELEBRAR CONVENIOS, ACUERDOS O CONTRATOS CON INSTITUCIONES DE ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL DE CARÁCTER PUBLICO O PRIVADO DE ECONOMIA MIXTA PARA CONSTRUIR PROCESOS DE DESARROLLO CON LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES, SOCIALES, POPULARES, LO MISMO QUE PARA REALIZAR ASESORIAS INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS, AUDITORIAS, CALCULOS O DISEÑOS PARA LA PLANEACION Y EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONDUZCAN A OBTENER UN MAYOR IMPACTO SOCIAL DE LA INVERSION. 6.19 ACCEDER A DIFERENTES MEDIOS, INSTITUCIONALES O AGENCIAS QUE PERMITAN CANALIZAR RECURSOS



CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

Fecha expedición: 2021/05/06 - 14:33:07 **** Recibo No. S000070482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210506-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8CBAA9Pfmj

TECNICOS, ECONOMICOS, O LOGISTICOS PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS SOCIALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC, PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACUERDOS, PACTOS, TRANSACCIONES, OPERACIONES, CONTRATOS CIVILES LABORALES Y DE OTRA NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y DEMAS ACTIVIDADES QUE NO SEAN CONTRARIAS A LA LEY AL ORDEN Y A LAS BUENAS COSTUMBRES

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$1,000,000

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

el patrimonio de la fundacion para el fortalecimiento integral colombiano con la sigla fifdec, estara conformado:

el patrimonio inicial de la fundacion para el fortalecimiento integral colombiano con la sigla fifdec, equivale a la suma de un millon de pesos moneda corriente (\$1.000.000) así:

*
Pablo Antonio Mendoza Cañas con c.C. 5.414.235 \$100,000
Carlos Alberto Mendoza Cañas con c.C. 5.414.485 \$100,000
Claudia Patricia Roa Guzman con c.C. 37.931.451 \$200.000
Hugo Alberto Mendoza Cañas con c.C. 19.136.396 \$100,000
Alonso Andres Henao Roa con c.C. 1098607896 \$200.000
Raul Jesus Henao Roa con c.C. 1096191503 \$200,000
Gloria Sofia Hernandez Bermudez con c.C. 27.633.472 \$100,000
*

y además este patrimonio puede ser incrementado por:

por las donaciones o legados recibidos previa aceptación de la junta directiva.

por los dineros recaudados por actividades programadas o servicios.

por los aportes ordinarios y extraordinarios que determine la asamblea general para la ejecución de planes y proyectos que garanticen el desarrollo del objeto social, por los demás ingresos que obtenga por cualquier otra causa.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HENAO ROA RAUL JESUS	1,096,191,503

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HENAO ROA ALONSO ANDRES	CC 1,098,607,896

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA CAÑAS HUGO ALBERTO	CC 19,136,396



CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

Fecha expedición: 2021/05/06 - 14:33:08 **** Recibo No. S000070482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210506-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8CBAA9Pfmj

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRESIDENTE	ROA GUZMAN CLAUDIA PATRICIA	CC 37,931,451

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA CAÑAS PABLO ANTONIO	CC 5,414,235

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA CAÑAS CARLOS ALBERTO	CC 5,414,485

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROA GUZMAN CLAUDIA PATRICIA	CC 37,931,451

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 23. SE HACE TRANSFORMACION SEGÚN ACTA NO. 002 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 27 E FEBRERO DE 2018, ANTES MENCIONADA: EL PRESIDENTE DE LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC, SERA EL REPRESENTANTE LEGAL.

POR ACTA NUMERO 2 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA BAJO EL NUMERO 16073 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 27 DE FEBRERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS:

PRESIDENTE :ROA GUZMAN CLAUDIA PATRICIA CC 37.931.451

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE HACE TRANSFORMACION SEGÚN ACTA NO. 002 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 27 DE FEBRERO DE 2018, ANTES MENCIONADA: 23.1 CONSTITUIR LA CORRESPONDIENTE POLIZA DE MANEJO POR LA CUANTIA QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL. 23.2 PRESIDIR LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 23.3 RENDIR EN CADA REUNION ORDINARIA O EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA INFORME DE SUS LABORES DESARROLLADAS. 23.4 CONVOCAR A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 23.5 PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME SOBRE LAS REALIZACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA BAJO LA PRESIDENCIA. 23.6 ADELANTAR LAS ACCIONES JURIDICIALES CORRESPONDIENTES POR SU INTERMEDIO O A TRAVES DE APODERADOS Y DELEGAR FUNCIONES VELANDO POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS. 23.7 CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y SUS REGLAMENTOS INTERNOS LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 23.8 DIRIGIR SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE



CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

Fecha expedición: 2021/05/06 - 14:33:08 **** Recibo No. S000070482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210506-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8CBAA9Pfmj

LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC Y SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. 23.9 FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS CHEQUES. 23.10 REALIZAR ACTOS Y NEGOCIOS JURIDICOS DE CONFORMIDAD CON LAS DELEGACIONES QUE LE CONFIEREN LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL. 23.11 INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS SOCIOS A FIN DE QUE SE IMPONGAN LAS RESPECTIVAS SANCIONES DISCIPLINARIAS O PECUNIARIAS. 23.12 PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LAS RESOLUCIONES O REGLAMENTOS QUE CREA NECESARIOS PARA LA MEJOR MARCHA DE LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC. 23.13 CONTROLAR LOS GASTOS Y AUTORIZAR AQUELLOS CUYA SUMA NO EXCEDA DE CUATRO SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 23.14 EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 23.15 AUTORIZAR CON SU FIRMA LAS CUENTAS Y LOS GASTOS A NOMBRE DE LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC, JUNTO CON EL TESORERO. 23.16 LEGALIZAR CUALQUIER TIPO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE PERMITE LA FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO CON LA SIGLA FIFDEC CON ENTIDADES DE CARÁCTER PUBLICO O PRIVADO. 23.17 LAS DEMAS QUE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVA, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS INTERNOS. 23.18 APROBAR EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES. 23.19 FIRMAR LAS ACTAS Y CORRESPONDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. 23.20 LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS, SEGÚN LOS ESTATUTOS Y LA LEY.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1-2021 DEL 06 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3593 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ORTIZ SANTAFE JOSE GIOVANY	CC 88,202,898	14766-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,400,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200



CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO

Fecha expedición: 2021/05/06 - 14:33:08 **** Recibo No. S000070482 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210506-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8CBAA9Pfmj

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8CBAA9Pfmj

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
